

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

**ACEPTAN
CONSEJOS
SOBRE
DESAPARI-
CIONES**

El Estado mexicano aceptó las observaciones del Comité de Naciones Unidas (Comité o CED), realizadas tras su visita a México en 2021.

La Secretaría de Relaciones Exteriores dijo que el Estado mexicano expresa su compromiso para cooperar con la implementación y seguimiento de las 85 recomendaciones, en las que señala, entre otras acciones, la necesidad de adoptar una política nacional de prevención y erradicación de las desapariciones.

Se informó que se creó el Mecanismo de Seguimiento a las Recomendaciones. (Maritza Pérez)



Postulamos que las tácticas de los GDO (grupos de la delincuencia organizada) mutaron de un repertorio convencional de violencia dirigida a los rivales, en prácticas terroristas absolutas mediante las cuales atacan deliberadamente a civiles para inspirar miedo”.

**Artículo
Repertorios del
terrorismo en la
Guerra Criminal de
México**

Los ataques registrados contra la población la semana pasada están relacionados con los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa.

Buscan “infundir miedo” para controlar territorios: informe

Ven uso de tácticas terroristas por el narco en México

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

Los grupos de la delincuencia organizada en México, así como las autodefensas en Michoacán, utilizan actos de terrorismo controlado para restringir la acción del Estado, para “calentar la plaza” y lograr el control de territorios, mientras que los mexicanos se han acostumbrado a la “violencia espectacular”, advirtió un estudio de la Iniciativa de Investigación del Terrorismo, que agrupa a expertos de varios países para analizar ese flagelo.

“Personas de todos los ámbitos de la vida, desde transeúntes inocentes, periodistas, activistas de derechos humanos, los funcionarios gubernamentales y estatales (políticos, jueces) están siendo atacados regularmente. Estos actos coinciden claramente con las definiciones existentes de terrorismo, es decir, los grupos armados atacan deliberadamente a civiles con actos violentos en abierto desafío a los principios cardinales de Derecho Internacional Humanitario para infundir miedo en la comunidad en general”, destacó el artículo “Repertorios del terrorismo en la Guerra Criminal de México”, elaborado por Andreas E. Feldmann y Marc Lopez, profesores de la Universidad Illinois Chicago.



En Tijuana, Baja California, intrigantes del crimen organizado quemaron vehículos de transporte público la semana pasada. FOTO: AFP

Dicho artículo fue publicado en abril de este año dentro de la revista *Perspectiva del Terrorismo*, elaborada por expertos de varios países agrupados en la Iniciativa de Investigación del Terrorismo de la Universidad de Leiden de los Países Bajos, campus La Haya. Además del caso de México, en la edición de abril se analizó la cooperación antiterrorista de la India con Israel.

El estudio sobre México (que analizó operaciones del Cártel del Golfo, de Los Zetas, Los Caballeros Templarios y las autodefensas de Michoacán) advirtió que sólo un subconjunto de la violencia de los grupos de la delincuencia organizada (GDO) corresponde al terrorismo.

“Postulamos que las tácticas de los GDO mutaron de un repertorio convencional de violencia dirigida a los rivales, en prácticas terroristas absolutas mediante las cuales atacan deliberadamente a civiles para inspirar miedo. El uso del terrorismo por parte de los GDO obedece a tres lógicas complementarias: en primer lugar, los GDO suelen depender de esta táctica mientras buscan el control del territorio. Segundo, recurren al terrorismo para disuadir a las autoridades estatales de interferir en sus negocios. Finalmente, los GDO usan terrorismo en áreas controladas por grupos rivales en un esfuerzo por echar la culpa a sus riva-

les y atraer la intervención de las fuerzas de seguridad (esta práctica se conoce coloquialmente como calentamiento de la plaza)”, mencionó.

“Para maximizar el miedo, los GDO exhiben los cuerpos de las víctimas en lugares públicos, a menudo agregando pancartas que advierten a las autoridades, rivales y el público o subiendo videos a sitios de Internet como YouTube”, añadió.

Actuación de exmilitares

El estudio resaltó que la mayoría de los cárteles mexicanos están compuestos por exmilitares capacitados en contrainsurgencia capaz de enfrentar una guerra criminal que “al menos en cuanto al uso de esta táctica, se asemeja a las guerras civiles convencionales”.

Sin embargo, refirió que “el país no constituye una guerra civil convencional, ya que los elementos políticos son en gran medida ajenos”.

El autor, Benjamin Lessing, argumentó que México vive una guerra criminal: “en tales contextos, los GDO buscan restringir en lugar de derrotar a los Estado mediante el uso de la violencia para limitar la capacidad de este último para interferir en sus operaciones”.

“Entre estas técnicas se encuentra la incorporación de ataques directos contra civiles que desafían la autoridad. A lo largo de los años, los mexicanos se han acostumbrado a la violencia espectacular”, refirió.

Argumentó que el Cartel del Golfo y Los Zetas comparten repertorios de violencia y terrorismo, como el que actuó que provocó este último el 18 de marzo del 2011, cuando sicarios asesinaron y desaparecieron a más de 42 personas en los ranchos “Los Garza” y “Los Tres hermanos”, además de que destruyeron 32 casas en el municipio de Allende, Nuevo León.

En días de ataques, suman 260 homicidios en el país

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

Al menos 260 homicidios dolosos ocurrieron en el país entre el 9 y 12 de agosto, cuando integrantes de la delincuencia organizada y autodefensas provocaron bloqueos carreteros, ataques armados en comercios, quema de vehículos y enfrentamientos entre delincuentes en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Baja California y Michoacán.

El 9 de agosto se registraron 53 víctimas en todo el país, la mayoría ocurridos en Estado de México (9); Guanajuato (6) y Michoacán (6)

De acuerdo con el Informe día-

rio del gabinete federal de Seguridad, un día después se presentaron 64 víctimas, la mayoría en Guanajuato (8); Baja California (7); Michoacán (7); Chihuahua (6).

El 11 de agosto se presentaron en el país 81 víctimas, siendo la mayoría en Chihuahua (14); Baja California (7); Puebla (8); Ciudad de México (7); Guanajuato (7); Jalisco (6) y Nuevo León (6).

Asimismo, el 12 de agosto se registraron 62 víctimas, la mayoría en Guanajuato (11); Estado de México (6) y Sonora (6). De esa forma en esos cuatro días sumaron 260 homicidios, aún sin contar las víctimas que sucedieron los el sábado y domingo 13 y 14 de agosto.

Narcobloqueos

La noche del martes 9 de agosto, sujetos armados provocaron bloqueos, quema de autos y negocios en distintos puntos de Jalisco y Guanajuato, luego de que el Ejército descubrió una reunión entre dos miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG): Ricardo Ruiz Velasco el RR y Gerardo González el Apá.

Dos días después, en Ciudad Juárez, Chihuahua, sujetos armados provocaron ataques armados en negocios, balaceras y una riña en el Centro de Readaptación Social estatal 3. Por estos hechos, 11 personas fallecieron, entre ellas dos mujeres inocentes que se en-

contraban en una tienda de auto-servicio atacada, recibieron disparos y fallecieron.

El viernes, también grupos de delincuentes provocaron en Tijuana, Mexicali y Ensenada, en Baja California, bloqueos carreteros y quema de vehículos. Autoridades estatales informaron la detención de 17 personas que presuntamente participaron en dichos actos.

En esos municipios fronterizos con Estados Unidos se quemaron vehículos de transporte público y particulares, situación que impidió a personas regresar a sus casas después de actividades laborales.